VALLEY SCHOOL DISTRICT

SPECIAL EDUCATION

555 West Valley Rd, Yakima, WA 98902

Phone: (509) 456-8596 Fax: (509) 658-9856

OBJETIVO: Como padre/tutor de un niño que recibe educación especial o de un niño que puede necesitar servicios de educación especial, el distrito escolar debe entregarle un aviso previo por escrito toda vez que **proponga o niegue** iniciar o modificar la identificación, evaluación, ubicación educativa o el servicio de educación pública gratuita y adecuada para su hijo. Este aviso se le debería entregar una vez que el distrito ha adoptado una decisión y antes de implementarla. La notificación se le debería entregar dentro de un plazo razonable antes de que el distrito actúe conforme a la decisión adoptada.

Aviso Previo por Escrito

		•				
Student name	Jason Patterson	Student #	_ DOB	2/6/2002	_ Date	9/21/2010
Serving school		IEP Mgr		_ Grade _	1 Age	8 y 7 m
Home school	Vine Maple Middle School	Disability				
То:						
	Padre/tutor/estud	liante adulto		_		
Re: Jason Patte				_		
	Student n					
El objetivo de	e este aviso previo por escrito e	es informarle que decidimo	s:			
1 pro	poner	2 el inicio	sob	re		
den	egar	un cambio)			
Marque todo	s los puntos que correspondan:					
eva cate IEP Otre	ivación luación inicial egoria de elegibilidad (educación personalizada) o (especificar): de la medida propuesta o deno	☐ ubicación educativa ☐ reevaluación ☐ cambio de ubicación por egada:	canción	disciplina	ria	-
La razón po	r la cual proponemos o denega	imos la medida es:				
Descripción	de cualquier otra opción consi	iderada y rechazada:				
Los motivos	por los que rechazamos estas	opciones son:				

(si se trata de una evaluación inicial o reevaluación, incluir las áreas evaluadas y el objetivo): Cualquier otro factor relacionado con la medida: La medida será implementada el Fecha Su hijo cuenta con las garantías procesales de la Ley de Educación de Personas con Discapacidades (IDEA, por sus siglas en inglés). Estas garantías se describen en el Aviso sobre Garantías Procesales en la Educación Especial para los Alumnos y sus Familias. Si este aviso previo por escrito se le entrega (1) como parte de la derivación inicial de su hijo para evaluación, (2) como parte de un pedido de reevaluación, o (3) como aviso relacionado con una sanción disciplinaria que constituye un cambio de ubicación, las garantías procesales acompañan a este aviso. Si no se adjunta una copia del Aviso sobre Garantías Procesales en la Educación Especial para los Alumnos y sus Familias, y desea solicitar una copia o necesita ayuda para entender el contenido, llame a: Kate Wheeler Resource Model Teacher (Name) (Position) (Número de teléfono)

A continuación se describe cada procedimiento de evaluación, prueba, registro o informe utilizado o

que se utilizará como fundamento de la medida